

DATOS HISTÓRICOS DE LA POBLACIÓN DE LA ZARZA

La explotación minera se remonta a tiempos de 105 tartesos y romanos. Esto lo demuestra el ingeniero francés Emesto Deligny, con lo que se denomina "JEROGLÍFICO DE LAS ESCORIAS".

El primer denuncia minero registrado de La Zarza data desde tiempos de Felipe II, concretamente el 6 de Julio de 1.564 se registran dos pertenencias: Una en el Cerro (Los Silos) y la otra en Alosno (El Becerrito).

La Explotación sistemática comienza en 1.860. Dos años antes E. Deligny descubre su emplazamiento y lo incluyó en el grupo de denuncios.

Estos trabajos de la CIA Francesa durarían ocho años, hasta que en 1.868 la CIA de Azufre y Cobre de Tharsis adquiere las propiedades de todas las concesiones.

En 1.886 se inicia La Corta o Cielo Abierto, es por este motivo por el que desaparece el poblado que los franceses habían construido de madera.

El transporte se realizará en primer lugar con caballería y más tarde con unas máquinas de vapor llamadas La Hormiga y La Oveja.

A finales del siglo pasado y principios del actual se realizan las siguientes obras:

En 1.893 un arquitecto inglés construyó El Dique Puerto León y como encargado de obras Pablo Castilla con 124 obreros.

En 1.931 se construyó La Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.

En 1.913 se empezaron las pozas n.º 3 y n.º 4, algo más adelante se construye el ferrocarril la Zarza-Tharsis- Corrales.

En 1.891 se construye El Canalejo para sacar el cobre o las chatarras.

Hacia mediados del siglo XX se descubre la masa de mineral en dirección del barranco de Algaida y se comienzan los trabajos de explotación

subterránea.

En 1.983 se fusiona La Compañía de Minas de Tharsis S.A, desapareciendo la misma y su explotación en 1.995.

La primera petición de segregación para constituirnos como Municipio fue en 1.963 el día 4 de Febrero, propuesta realizada a petición de 214 habitantes rechazada por el pleno Municipal el 18 de Febrero del mismo año. Uno de los primeros impulsores de esta peticiones fue El Párroco Don Leopoldo Ales.

Actualmente la Zarza-Perrunal está constituida como E.L.A. (Entidad Local Autónoma), y con un n.º de habitantes de 1.867; logro conseguido por los continuos esfuerzos realizados en esta etapa democrática.

HISTORIA DE LA ZARZA

Como continuación de los datos publicados en el anterior programa La VELADA 1999, referentes a los datos históricos de la población de la Zarza; quiero seguir contando cual es y seguirá siendo, nuestro desarrollo como pueblo.

En el Pleno del día 19 de Febrero de 1991, se aprueba el cambio de nombre, de Silos de Calañas por el de La Zarza. Dicho cambio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, el día 6 de Mayo de 1991. Ese mismo año, se inician todos los trámites, para que La Zarza y El Perrunal se constituyan en E.A.T.I.M. (Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio).

A continuación se somete a Información Pública, en la forma y plazos legales establecidos sin alegaciones, y se ratifica en el Acuerdo Plenario del 26 de Febrero de 1991 por el que se entiende que se han cumplido todos los requisitos exigidos por la Ley que regula las Bases de Régimen Local, así como el Real Decreto Ley de Reglamento de Poblaciones y Demarcaciones Territoriales de 11 de Junio de 1986.

A partir de todos estos trámites; en virtud del Estatuto de Autonomía para Andalucía y a propuesta del Consejo de Gobierno, reunido el 30 de Marzo de 1993, se RESUELVE: aprobar la constitución de La Zarza Perrunal como E.A.T.I.M. Fue publicado en el B.O.P. 222/93 de 27 de Septiembre. Acuerdo Plenario de resolución y constitución, bajo la Alcaldía Presidencia de D. Manuel Sánchez Díaz.

Una vez resuelto todos los trámites, se decide dotarla de vida y se le asignan sus competencias (obras, alumbrado público, mercado, agua, basura, servicios funerarios, etc.) en los Plenos de fecha 3 y 31 de Junio de 1996. Asimismo, se aprueba en el Pleno de fecha 3 de Junio de 1996, un régimen de reparto de Ingresos para financiar la Entidad.

Anteriormente en las Elecciones Municipales de 1995, ya podemos elegir democráticamente en las urnas, a nuestro Alcalde por primera vez en la historia; obteniendo mayoría absoluta el PSOE., representado por D. Juan Díaz Rico, quien vuelve a ganarlas de la misma forma en las pasadas Elecciones Municipales celebradas el día 13 de Junio de 1999.

Llega el momento de plantearse la necesidad de tener nuestro propio término y así, se plantea en el Pleno Municipal celebrado el 11 de Mayo de 1995 acordar la propuesta de separación patrimonial, que es aprobada en la Sesión Plenaria del Ayuntamiento de Calañas el día 29 de Marzo de 1996, y se publicó en la Orden de Gobernación, 5 de Junio de 1998.

El último propósito es conseguir ese patrimonio que todo pueblo tiene. Tras la quiebra de la compañía minera, dueña de todo el patrimonio; este queda embargado tras la suspensión de pagos y en mano de cuatro acreedores: el I.F.A., la Seguridad Social, el F.O.G.A.S.A. y Hacienda; que nombran a un liquidador único, para vender y resarcirse de la deuda.

A tal fin, se entra en un proceso de negociaciones, para conseguir la propiedad de nuestros pueblos y reivindicar a las Administraciones ayuda para conseguir dicho objetivo; dando como fruto el compromiso de la Junta de Andalucía y de la Excm. Diputación de Huelva, de poner lo justo y necesario para que podamos obtener nuestros pueblos, que se tasan en la cantidad de 120.000.000 pesetas. La compra que se efectúa en Tharsis el día 23 de Febrero de 2000, y supuso la adquisición de una superficie de 214.75.14. Ha.; por otro

lado la S.A.L. Tharsis compra 209.55 Ha., y la empresa EXFOSA compra 533.05.41 Ha., para explotación agraria.

El paso siguiente será vender simbólicamente las viviendas, a aquellos obreros, que en su día tuvieron problemas y no pudieron adquirirlas como los demás. De esta manera todos podremos gozar de lo que nos estuvo negado durante mucho tiempo, un patrimonio con el que comenzar nuestro desarrollo como pueblo.

Así termino de resumir una de las páginas más importante de nuestra historia más reciente.

Emplazando a todos para trabajar para que lo próximo sea nuestra segregación para constituirnos en Municipio.

***«La Historia de La Zarza, debemos hacerla
los zarceños»***